



PATENTE

79475

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un estuche de material laminar para agujas de coser".

a favor de Don Joaquín SIEGES CREUS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Vía Layetana, nº 147.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro como patente se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un estuche de material laminar impermeable, de materia plástica, en su totalidad o parcialmente transparente, en forma de cartera de lados convergentes entre los cuales está dispuesta una tira transversal de la cual queden prendidas las agujas radialmente o en abanico en concordante oblicuidad de repartimiento respecto a los citados lados convergentes, de modo que los ojos extremos de las agujas alojadas puedan quedar más separadas entre sí en el estuche que las puntas de las mismas, lo cual facilita su escogimiento y su extracción del estuche.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo y de la utilidad que está desti-



- 2 -

70475

nado a prestar.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, el estuche de que se trata ofrece la particularidad de tener alojables las agujas entre dos porciones simétricas 1 y 2 que gracias a una dobladura 3 pueden aplicarse exactamente una contra la otra. Las agujas 4 se disponen inclinadamente en el estuche en convergencia dirigida hacia sus puntas, prendidas de una tira transversal 5, fijada por sus extremos a los lados inclinados de la porción 2, recubiertas por una porción laminar transparente, de forma y dimensiones coincidentes con las de la propia porción 2, fijada perimetralmente a ella excepto por el lado levemente curvado 6 de modo que sean retirables las agujas una a una por tal sitio donde queda emplazada la boca del estuche cerrable por la aplicación de la porción 1 a la 2 estableciendo para ello una dobladura, hecha en correspondencia con dicho lado 6, que da lugar a una solapa 7 recubridora de la parte ocupada por las agujas en el estuche.

Se comprende perfectamente que por la aplicación de la lámina transparente a la porción 2 puede establecerse una bolsa en la que pueda alojarse, en quita y pon, un soporte laminar 8 como el representado en la figura 2, en el cual pueden prenderse las agujas en una tira transversal 5 a él fijada, lo que facilita poder retirar las agujas del estuche.

En la fabricación del estuche será preferible emplear materiales termoplásticos y ejecutar su unión por autosoldadura.

Podrán ser variables sin que se produzca alteración del



5 modelo las formas y las dimensiones que se den al estuche en cada caso particular de ejecución del modelo, la naturaleza, calidad y color del material impermeable que se empleen en su fabricación, los medios manuales o mecánicos que se uti-
5 licen para fabricarlo la capacidad de envasado del estuche y cuantas otras circunstancias puedan presentarse o dejarse de presentar, siempre que, por ser de carácter secundario accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de sensible alteración de la misma.

10 También podrán variar los medios de cierre de que puedan dotarse los estuches que se establezcan de acuerdo con el modelo.

N O T A

15 Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Un estuche de material laminar para agujas de coser, esencialmente caracterizado por el hecho de ser de material laminar impermeable, en su totalidad o parcialmente transparente, en forma de cartera de lados convergentes entre los cuales está dispuesta una tira transversal de la cual queden prendi-
25 das las agujas radialmente o en abanico en concordante oblicuidad de repartimiento respecto a los citados lados convergentes, de modo que los ojos extremos de las agujas alojadas puedan quedar más separados entre sí en el estuche que las puntas de las mismas, lo cual facilita su escogimiento y su extracción del estuche.

2.- "Un estuche de material laminar para agujas de coser".

2



- 4 -

79475

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Marzo de 1960.

P. p. de Don Joaquín SITGES CREUS,



FIG.1

79475

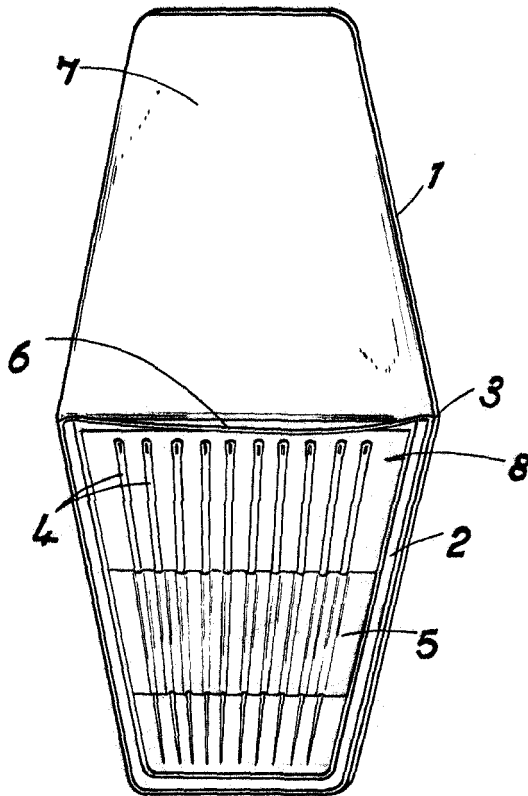
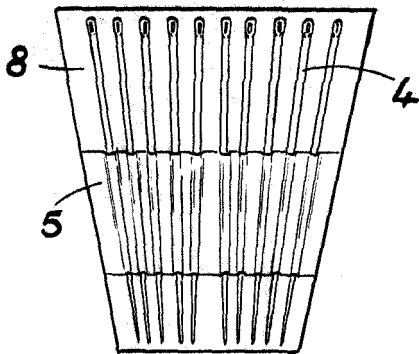


FIG.2



REGALO RECIBIBLE

2 MAR 1960